

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO,

Telegramas: Región

## YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Po-gada de San Gil.

## VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.  
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

## DIVORCIADOS

No es LA REGIÓN, que en todas las cuestiones de la política provincial, procuró siempre inspirarse en un criterio de equidad piadosísima, pues entendió que no estaba la resistencia de aquella, para censuras de severa justicia.

No es LA REGIÓN la que predica el egoísmo y el desafecto para nuestros representantes en el Concejo, ni la que mantiene viva la relajación de todo vínculo entre poderdantes y apoderados.

Viviendo por la cariñosa protección de la opinión, sus impresiones y sentimientos llegan á nosotros y en el crisol de una imparcialidad practicada y de la que siempre alardeamos, nuestras glosas van acordes con el público sentir, semáforo de las bonanzas y de las borrascas político-regionales.

Los hechos vienen con su elocuencia á darnos la razón en aquellas previsiones en las que ójala, hubiéramos resultado equivocados.

La última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, patentizó ese desvío que el pueblo siente hacia las campañas municipales.

Se anuncia á sesión extraordinaria y como tal por los asuntos á discutir, de importancia suma para la población.

Y ésta, anastesiada por anteriores es-carceos y fallidas promesas, dejó de asistir á la sesión, dando fe con su abandono, del indiferentismo con que presencia una vez más, esos aprestos de energía verdad para solicitar el bien común.

Mil veces escuchó iguales proposiciones y siempre alentó los auspicios de una regeneración que ansía en los procedimientos municipales y mil veces también, ruborosa por su candidez y herida en su buena fe, recogió sus entusiasmos reprochándose no incurrir más en halagos y caricias á falsos prometimientos.

El divorcio se ha manifestado, y el culpable debe sentir á estas horas crueles remordimientos.

Deber el puesto al pueblo y no lograr interesarle ni atraerle, lleva aparejada una incapacidad moral, de la cual sólo se rehabilita, rectificando antiguos procederés é imponiéndose una conducta de intachable corrección.

Cuando los vecinos de Guadalajara se convenzan de que el Ayuntamiento, frontón de personalismos abusivos y de anulaciones vergonzosas se rehace de éstas y aquellos templa, modera, vigorizándose en una perfecta unión de esfuerzo personal y colectivo; cuando los vecinos de Guadalajara se penetren de que toda diferencia política se borra en aras y respeto de sus intereses, nuevamente resurgirán cariñosas compenetraciones para sus mandatarios, nuevamente acudirá á las sesiones del Concejo para con su presencia alentar las buenas disposiciones de los ediles y no tendrá la prensa que recoger, con verdadera repugnancia, datos para un expediente de divorcio, que separen y ahonden diferencias que por igual, dañan con sus trascendencias á inocentes y culpables.

## Pequeñeces

## PRELUDIOS AL INVIERNO

—En este pícaro mundo todo tiene su época; —dijo sabiamente nuestro común papá Adán, al sentirse con dolores de estómago de resultas de la indigestión de un higo chumbo.

Y desde tan remotos tiempos, esta frase bíblica tiene su efectividad.

También, pues, ha tenido su época el verano, que huye del viento del Guadarrama.

Es natural que se escame, ¡el temor á las pulmonías!

—Mamá, ¿no te parece que hace fresco?—pregunta una joven á la autora de sus días.

—Sí, lo voy notando; hace ya algunas noches que está insufrible la Concordia, pero hija, ¡hay que sacrificarse!

—¡Es verdad...!

—Si al menos este año encontraras otro joven como... —

—No me recuerdes tristezas, ¡pobre Genulfo!

—Tienes razón; morirte tan joven y... —

—Sin casarse conmigo, —interrumpió la niña llorando amargamente; —¿cuánto me quieral

¿Te acuerdas cuando nos traía los azucarillos que le sobraban al jefe de la oficina?

—Poseía un gran corazón.

—¿Y qué disposición tenía para todo! Lo mismo hacía una poesía, que confeccionaba una Santa Filomena con polvos de salvadera, que echaba medias suelas á mis zapatos.

—¿Qué manos las tuyas!

—Siempre llenas de sabañones, aún en el verano.

—Pero había que dispensarle, porque era una enfermedad hereditaria.

—Y la verdad es que para ser solo escribiente, se trataba con las personas más principales; él sacaba á paseo á los niños del Gobernador, él llevaba en las procesiones los sombreros de los concejales, él... —

—Siempre te he dicho que Dios debe tenerle á su diestra sentado en un taburete; —replicó con convicción doña Ruperta interrumpiendo los elogios de su niña.

—Cállate, que allí viene Atinodoro.

—Procura pescarle, que ya se va concluyendo el verano. Muy mantecosa, ¿eh? muy mantecosa... —

Efectivamente, pocos momentos después, un joven se acercó á la niña de doña Ruperta.

—Buenas noches, Pepita.

—¡Hola, Atinodorito!

—¿Cómo está usted señora?

—Yo, mal de la cabeza y peor de los pies, ¡ay! echo ya muy de menos mis zapatillas de orillo... Pero, ¡sientese usted, al lado de la niña, elegante! —exclamó la futura suegra empujando suavemente al joven.

Este se sentó junto á Pepita.

Aquí la madre se durmió por prudencia y el cobrador de las sillas, acostumbrado á lo que pasaba todas las noches, hizo efectivo el importe de aquéllas.

El diálogo, entre los dos amantes, se animaba de un modo delicioso.

La verdad es que la semi-oscuridad del sitio donde estaban sentados, el aroma de las flores que á su alrededor brotaban como saludadores, el aura leda, la luna, cuyos plateados rayos rompiéndose entre las ramas de los árboles, daban al lugar de la escena un tinte lleno de poesía y encanto, los mismos ronquidos de doña Ruperta, todas estas cursilerías convidaban á los dos jóvenes á gozar de los placeres puros, castos, dulcísimos del amor... —

Pero cuando más ensimismados estaban en su conversación, doña Ruperta, que realmente se había dormido, despertó y de su pecho salió un prolongado y sonoro gruñido.

Un caballero que en aquel momento pasaba por allí, sin encomendarse á nadie, empezó á bastonazos con el grupo.

—¡Socorro...!

—¡Auxilio...!

—Esta es una acometida demasiado brusca, bien podía haber visto antes que... —

—Señora, usted seguramente me dispensará, perdonando mi equivocación y ligereza; al oír la gruñir, la había á usted tomado por un perro de presa y como veo tan poco... —dijo el

paseante saludando cortesmente á doña Ruperta y alejándose.

Cuando ya le habían perdido de vista, Atinodoro se puso hecho una furia.

—Lo voy á desafiar, ¡me lo como!

—¡Por Dios, no te comprometas! —decía la niña tirando á su amante de la americana.

—Suelta adorada mía; ¡yo le reto á un duelo!

—No se pierda, joven; de su prudencia depende que de aquí no salga un juicio oral.

—Por ustedes me detengo; la vida, en estas circunstancias, la desprecio yo, pero... —

—¡Qué insultador! Yo... ¡perro!

—Tiene usted mucha razón, ¡si quisiera hubiera dicho perra! —se atrevió á decir Atinodoro.

Desde esa noche no han vuelto á la Concordia: el joven Atinodoro huyó y doña Ruperta no cesa de exclamar:

—¡Parecerme á un perro de presa!

Y Pepita, acompañándola, no cesa de repetir:

—Si no me pondría yo lo bastante mantecosa... —

## Plato del Día

## Hipócrates baratos

Son mi obsesión constante los curanderos por lo perjudiciales y marrulleros

y me inspiran horrores los que suelen nombrarse saludadores.

Explotan la ignorancia de los sencillos, que les hacen entrega de sus bolsillos,

y hacen algunas curas, que tienen por epílogo las sepulturas.

Yo sé que hace unos días aquí está en boga uno de esos doctores, pero sin toga,

que cura el mal de ojo con unas crucécitas de paño rojo.

Si algún chiquillo abusa de los melones y se queja de sendos retortijones,

su madre, entristecida, á ver al curandero marcha enseñada,

—Aquí traigo este chico —le dice al punto. Y él responde. —¿Qué chico? ¡Si es un difunto!

¡Yo no me explico como hasta aquí con vida llegó este chico!

La madre, al oír esto, siente congoja; el gachó adorna al nene con la cruz roja,

y á más de estos honores, le larga un vomitivo de los mayores.

Es natural que el niño, con gran arrojo, deseché las molestias del mal de ojo

y el curandero al punto á la madre devuelve vivo el difunto.

Cunde por todas partes tan grata nueva, que el viento con sus alas rápido lleva,

y el doctor ese adquiere gran clientela pese á quien pese.

Por si el Colegio Médico tal cosa ignora, estos antecedentes le doy ahora;

á ver si en un garlito, puesto á su antojo, cae ese especialista del mal de ojo.

## EFEMÉRIDES REGIONALES

## MES DE SEPTIEMBRE

24-1838. En las cercanías de Yebra ocurre un choque reñido, entre una de las partidas carlistas que por aquella comarca merodeaban y media Compañía de tropas isabelinas.

Dispersóse la facción con muchas bajas, que también las hubo en el bando liberal.

25-1837. De esta fecha es el siguiente escrito oficial.

«Comandancia General de Guadalajara.—Deseando con la poca fuerza que está á mis órdenes cubrir todos los puntos de la provincia, ó al menos los más expuestos á los insultos y correrías de los carlistas, he prevenido al Comandante del destacamento de la Isabela para que pnesto de acuerdo con D. Francisco Galván, que con 26 Salvaguardias se dirige á ese partido, persigan los restos de los rebeldes, retirándose en su caso al partido de Pastrana, donde hay fuerzas que auxiliarán sus operaciones.—En estas circunstancias me dirijo á V.

excitando su patriotismo para que lo haga con los nacionales que están á sus órdenes y quieran voluntariamente agregarse á las columnas en persecución de los rebeldes malvados, pues combinados así todos los esfuerzos simultáneamente, será indudable el éxito de la operación.—Dios etc.—Guadalajara 25 Septiembre de 1837.—El Comandante General—Joaquín Olliveras.—Sr. Comandante del Batallón de la Milicia Nacional del partido de Sacedón.»

26-1811. Ya el Empecinado contaba con un ejército de 3.000 hombres y al frente de gran parte de ellos puso sitio á Molina, fortificada y guarnecida por los franceses, á cuyo fin ocupó Corduente, Cañizares y otros puntos estratégicos.

En este día riñó el valiente caudillo español empeñadísimo combate en Cubillejo del Sitio contra el general Mazquellí, que con numerosa infantería, 400 caballos y cuatro piezas de artillería venía desde Daroca á auxiliar á los sitiados.

La acción fué sangrienta, quedando en el campo muchos muertos y heridos; pero el triunfo se decidió por los nuestros, que persiguieron á Mazquellí por el camino de La Yunta hasta el mismo Daroca.

## LOS INGENIEROS MILITARES

## DOS FECHAS MEMORABLES

24 Septiembre 1847

15 Noviembre 1850

No ha muchos días que, con motivo del aniversario del restablecimiento en Guadalajara de la Academia de Ingenieros, dedicamos unas cuartillas en honor y justo elogio de dicho Centro de enseñanza y del Cuerpo á que pertenece, el cual, según frase del eximio tratadista Villamartin, simboliza la sabiduría del Ejército. Hoy, otras fechas memorables, la concesión y la colocación de las Corbatas de San Fernando en las Banderas de sus batallones, nos proporcionan ocasión de rendir modesto pero sincero tributo á una institución militar, que desde la tercera década del siglo XIX tantos y tan grandes beneficios ha derramado sobre la ciudad arriacense.

Indicábamos entonces los valiosísimos servicios que ora á la Ciencia, ora al Ejército y siempre á la Patria había prestado el Cuerpo de Ingenieros desde que en 1803 se organizó formando entidad independiente, sujeta á leyes especiales; y decíamos que «en todas partes donde ha habido batallas, sitios, defensas y acciones de guerra, se ha visto figurar Ingenieros ó tropas suyas que han alcanzado recomendaciones honoríficas de los Generales en Jefe y elogios merecidos en los partes oficiales, señalándose todos por su bizarría y logrando muchísimos una muerte gloriosa.»

Estos títulos honrosos de aprecio y estimación brillaron sobremedera en la larga lucha que empezó el año 1833, durante la cual los Ingenieros militares desplegaron un valor heroico en sin número de hechos y encarnizados encuentros, mostrando en continuas ocasiones la instrucción especial del Cuerpo y la gran firmeza de ánimo que reclama su especial cometido.

Y es de notar que tantas admirables empresas de bizarro esfuerzo realizadas en esa guerra civil, tan difícil y obstinada, han tenido lugar siempre en secciones muy pequeñas de este Cuerpo, y se han manifestado casi como si hubiesen obrado aislada y separadamente unos de otros sus individuos.

Semejante circunstancia es muy digna de tenerse en cuenta al apreciar el mérito de todas ellas, pues no hay duda que los peligros se atropellan más fácilmente por una corporación numerosa donde el aliento de los unos se transmite á los otros, produciendo el auxilio recíproco, que no por esas fracciones reducidas donde cada uno tiene que hallar en sí propio los poderosos estímulos que han de llevar al cumplimiento del deber, viendo tan de cerca los sacrificios que le acompañan.

A esa condición de fraccionamiento en pequeños grupos en épocas de campaña han estado siempre sujetos los Ingenieros militares, y tal fué la causa de que por algún tiempo estuviesen privados del más noble galardón que á una militar colectividad puede concederse, la Corbata de San Fernando, pues los estatutos de esta orden prevenían que para alcanzarla era precisa la concurrencia en Cuerpo de un regimiento, batallón ó escuadrón, al hecho por el cual se hubiese de otorgar aquélla.

En Enero de 1844, el Ingeniero general (don Antonio Remón Zarco del Valle), penetrado de lo poco justo que era tener privado al Cuerpo de su mando de una consideración que por tantos títulos merecía, solicitó la reforma en esta parte del reglamento de la Orden de San Fer-

nando, solicitud que fué atendida, declarándose que los batallones de Ingenieros pudiesen adquirir derecho á colocar en sus Banderas las Corbatas de dicha Orden, siempre que la mitad más una de las compañías que los formen hayan contraído, unidas ó separadas, el distinguido mérito que al efecto se requiere por las ordenanzas de la misma.

Abierto desde luego el necesario juicio contradictorio para justificar el derecho del Regimiento de Ingenieros (solo había uno entonces) á colocar en sus Banderas las insignias mencionadas; y acumulados muchos hechos de los infinitos que hubieran podido aducirse con el fin de acreditarle, y demostrados con declaraciones y certificaciones, se dispuso por Real orden de 24 de Septiembre de 1847 conceder á los batallones que componían el Regimiento las Corbatas de la Real y militar Orden de San Fernando, «en razón á haberse justificado del modo más completo y solemne la serie de empresas gloriosas y distinguidas que individualmente han prestado las compañías de este Cuerpo, y atendiendo al deseo de S. M. de darle un público testimonio de lo gratas que le han sido las acciones heroicas y de lealtad que sobre el campo de batalla han ejecutado.»

La solemne ceremonia de la colocación de las Corbatas, que la Reina quiso ponerlas por su angusta mano, no se celebró hasta el 15 de Noviembre de 1850 y de ella conservase fiel representación en un hermoso cuadro al óleo que adorna uno de los salones de la Academia de Ingenieros.

En la extensa pradera de la Corte llamada Campo de Guardia se constituyeron dos líneas de batallas dando frente la una á la otra, compuesta la primera de todas las tropas de la la guarnición de Madrid, Infantería, Caballería y Artillería, á las órdenes del Capitán general del distrito, D. Fernando Norzagaray.

A la cabeza del otro frente de batalla se hallaba el general Zarco del Valle con la Academia del Cuerpo, formando los alumnos una compañía mandada por sus profesores.

Seguían después las fuerzas de Ingenieros, reunidas aquel día en un solo batallón destinado á recibir en su Bandera la honrosa insignia, y como parte de él, y á su izquierda, se encontraba la sección de Zapadores jóvenes, recientemente creada.

A continuación formaba el tren á lomo, y más allá, en dos filas, de puentes á cargo de la tercera de las compañías de Pontoneros, que en 15 carros conducían uno del sistema de Birago de 300 pies de longitud, aplicable igualmente al caso de un río donde hubiere de ser flotante, como á cualquiera otro en que tuviese que asentarse fijo y estable. Este puente acababa de construirse en los talleres de Guadalajara, y llamó poderosamente la atención por lo completo de su material y lo bien entendido de su colocación en los carros que le transportaban.

Una sección de Zapadores encargados de los telégrafos militares se encontraba también en esta formación, no precisamente en la línea de batalla que vamos describiendo, sino colocada en diversos parajes de la amplia llanura que desde las puertas de Madrid llega al sitio que ocupaban las tropas. Tenía la misión de dar avisos oportunamente de la llegada de las Reales personas.

Y por último, todos los Jefes y Oficiales de Ingenieros que servían en Madrid y Guadalajara, y los que accidentalmente se hallaban en la Corte ese día, se colocaron en grupo delante del frente de batalla para rodear la Bandera cuando fuese honrada con la distinción que se esperaba.

Dispuestas las tropas del modo que acaba de indicarse, llegaron los Reyes acompañados de los Capitanes generales de Ejército Duque de Valencia y Marqués del Duero, del Ministro de la Guerra y otros muchos generales.

Recorrió Isabel II muy despacio los dos frentes de batalla, y situándose después delante de la Bandera del Regimiento de Ingenieros, dispuso se adelantase ésta hasta acercarse á su carruaje. El general Zarco del Valle entregó al Ministro de la Guerra, y éste lo hizo á la Reina en una bandeja de plata, dos ejemplares del fallo del Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el proceso incoado para justificar el derecho del Regimiento las Corbatas de San Fernando, estas mismas Corbatas y dos medallas de plata acuñadas para perpetuar la memoria de tan fausto acontecimiento. La augusta señora recibió con agradable sonrisa esos objetos, y puesta en pie unió dichas Corbatas á la moharra-dorada de la bandera.

En seguida, haciendo que se adelantasen en masa todas las fuerzas que se encontraban formadas en el campo, y dirigiéndose particularmente á las de Ingenieros, el Ministro de la Guerra leyó en alta voz, y en nombre de Su Majestad la alocución siguiente:

«Soldados: la noble insignia que desde hoy condecora las Banderas fiadas á nuestra lealtad, es premio justo de los distinguidos servicios del Regimiento en la guerra. Las Corbatas de la Orden de San Fernando llevarán nuestra fama de siglo en siglo, y servirán de poderoso estímulo á los que sucesivamente os reemplacen para que se repitan hechos heroicos. Al colocarlas por mi mano, he querido dar al Regimiento y al Ejército todo una prueba de mi cariño, y de cuánto aprecio el mérito que los valientes Cuerpos que lo componen han contraído defendiendo mi Trono y las leyes del Estado, y acreditando la más severa disciplina. Observándole siempre, la gloria militar elevará vuestro nombre, y en todas situaciones os seguirá mi maternal solicitud.—Isabel.»

Al terminar la lectura, y á la voz de ¡viva la Reina! dada por el Ministro de la Guerra, unánime resonó el mismo grito por todo el campo, en el que también se hallaba reunido todo el pueblo madrileño.

Los Reyes se situaron después convenientemente para ver desfilar las tropas, rompiendo marcha las de Ingenieros y siguiendo después las restantes de la guarnición.

Así concluyó esta solemneidad, la más interesante que puede ofrecerse para cuantos visiten el honroso uniforme de militares, y en la cual se premió la intrepidez de los Ingenieros

en las luchas por la patria, intrepidez que esmaltada de otras brillantísimas cualidades ha figurado siempre á grande altura en el magnífico historial del Cuerpo de que nos ocupamos.

## ECOS CONCEJILES

Sesión extraordinaria del sábado anterior

Con objeto de tratar asuntos de verdadero interés relacionados con esta población, había convocado el Alcalde Sr. Julianis á sesión extraordinaria para el sábado último, á las nueve y media de la noche y cuál no sería nuestra sorpresa al entrar en el salón de sesiones del Municipio y advertir la falta de algunos señores concejales, para quienes sin duda despertaba poco interés el objeto de aquella reunión ó sus ocupaciones eran más importantes.

Presidió el Alcalde Sr. Julianis y en los escaños vimos á los concejales Sres. Cortijo, Valles, Díaz, Arroyo, Carrasco (D. León y don Joaquín), Saenz, Fluiters, Diges (D. Manuel y D. José), Medranda y Agustín.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor Julianis, que no era otro que el nombramiento de una Comisión de concejales para que pase á la corte á gestionar la pronta resolución de algunos asuntos de interés para Guadalajara, hizo uso de la palabra el señor Diges (D. Manuel), para exponer ante el Ayuntamiento todas cuantas gestiones había realizado durante su permanencia al frente de la Alcaldía, encaminadas á conseguir algunos beneficios para esta población.

Hallábase entre ellas el tan cacareado asunto de la guarnición y arreglo de cuartel, el derribo de la iglesia de Santiago, las obras del Instituto, construcción de unas escuelas modelo, arreglo de la Normal de Maestros, el alcantarillado de la calle de la Mina y otros varios asuntos hasta el número de diez y ocho.

La consecuencia de todo lo expuesto por el Sr. Diges, fué que si sus deseos fueron buenos y plausibles, sus gestiones hasta ahora no habían dado los resultados apetecidos.

Hablaron después los Sres. Cortijo y Valles, reconociendo ambos señores la bondad de los proyectos del Sr. Diges, y manifestándose conformes en que fuese nombrada una Comisión del Municipio, con objeto de que se trasladase á la corte para recomendar á los poderes públicos asuntos tan importantes.

Acto seguido fueron designados los señores Valles, Cortijo y Diges, los que en unión del Alcalde se trasladarán en breve á Madrid, para solicitar algunas concesiones en favor de esta ciudad.

De la Cotilla en la plaza y junto á una frutería, dos poyos hay que algo gordo producirán cualquier día.

Por causa de ellos, ayer dos señoras infelices pasaron el gran sustazo (sobre todo sus narices.)

Y el sin igual reporter que tiene esta redacción, dice que eso él ya le ha visto en más de alguna ocasión.

¿No opina el señor Alcalde que poyos tan libertinos deben desaparecer para bien de los vecinos?

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Leemos en *El Magisterio Español*:

«Los últimos pecados del ministro de Instrucción pública están en la reforma de las escuelas normales y en el reglamento de oposiciones.

La sumisión de las primeras á los institutos es un gravísimo error que ha de redundar en perjuicio de la enseñanza y de los maestros. Siempre se tuvo por enemigo de las normales á algunos ministros y políticos tachados de reaccionarios. La opinión era injusta. La muerte de las normales ha venido del más liberal de los ministros. ¡No podíamos esperar!

Se concede á esa reforma menos trascendencia práctica de la que tiene. Creen muchos maestros que eso ya no les puede perjudicar. Vengamos á cuentas. Si los institutos hacen los maestros, ¿con qué razón podrán mañana negarse las escuelas á los bachilleres que acrediten haber leído algo de pedagogía? Se han identificado los estudios de maestro y de bachiller, se ha quitado á los primeros su carácter profesional, su personalidad, y las consecuencias no tardarán en venir. Veremos á los bachilleres en las escuelas y á los maestros más menospreciados aún.

Y está claro; si para formar maestros no hacen falta maestros, sino que bastan catedráticos, para juzgar á esos maestros y calificarlos y darles las escuelas, bastarán también esos catedráticos. ¿Puede darse nada más lógico? Admitido aquel postulado, esta consecuencia es inevitable.

Por eso sin duda, en el último reglamento de oposiciones, se excluye totalmente á los maestros de escuela práctica. Es una postergación injusta, pero es lógica. La supresión de las normales y esta exclusión de los maestros se dan la mano, se completan.

Ambas reformas parecen inspiradas por enemigos jurados del magisterio. En vez de darnos mayor intervención en la esfera pedagógica y administrativa, se nos va echando de donde estábamos. Los hechos lo acreditan. Para merecer absolución de estos y otros pecados graves, es necesario que el señor conde de Romanones logre el pago por el Estado. ¡Sólo á ese precio podrá redimirse!»

Una Comisión de profesores de colegios de segunda enseñanza y de padres de familia visitó ayer tarde al Sr. Sagasta, para pedirle lo siguiente:

1.º Que sean iguales los exámenes para los

alumnos de escuelas privadas y los de Institutos.

2.º Que igualmente sean iguales los derechos de matrícula.

3.º Supresión de la decretada subdivisión de asignaturas; y

4.º Que sea libre la elección de Instituto para matricularse.

La referida Comisión piensa elevar una exposición á la reina con estas peticiones y celebrar un meeting en Madrid.

## ASAMBLEA AGRICOLA NACIONAL

Valladolid, 23 de Septiembre de 1901.

MI DISTINGUIDO DIRECTOR:

Ya desde la sesión primera, de que di oportuna cuenta á LA REGIÓN, hubo de presentarse que las tareas de la Asamblea iban á producir fecundas iniciativas, y que en sus sesiones habría de asentarse la organización formal y prevechosa de la clase agrícola, colocándose esta á la altura que su significación reclama y robusteciéndose sus fuerzas con el más poderoso alimento que pueden emplear determinados organismos para conseguir pujanza y engrandecimiento: la Asociación.

En la segunda reunión celebrada por la Asamblea continuó discutiéndose el tema relativo á las cajas de crédito agrícola, tomando parte en tan interesante debate varios oradores, sosteniendo unos que la realización de esa idea debía revestirse de un carácter exclusivamente particular, en tanto que otros patrocinaban la intervención inmediata del Estado en todo lo concerniente al establecimiento y desarrollo de las cajas mencionadas.

Se acuerda por fin, que esas cajas de abono y crédito sean particulares, se instauren en los puntos que se consideren convenientes y funcionen con autonomía completa, bajo la base de la responsabilidad solidaria y la administración común, suprimiendo las comisiones permanentes de Pósitos y convirtiendo forzosamente en metálico los granos existentes.

Se acuerda que se solicite la rebaja del impuesto de consumos sobre el vino, bajo el tipo máximo de 50 céntimos.

En la tercera sesión se aprobaron las bases de la Policía Rural.

Después de la discusión de las adiciones que presentó el Sr. Alonso de las Heras, reclamando aumento de la Guardia civil y disminución proporcional del Ejército, el Sr. Garrote pide que se faculte al Centro de labradores para redactar un proyecto de ley organizando la guardería á ejemplo de la Guardia civil, que se entregaría á los diputados para defenderlo en el Parlamento.

Se aprueban las bases de las tarifas de ferrocarriles y la remisión de muestras. En lo que respecta á aquéllas se pide la unificación y la rebaja, principalmente para la maquinaria agrícola y los abonos, aceptando la adición del conde de la Oliva proponiendo que la duración de las tarifas sea de cinco años. El señor Mozo pide también rebaja para los tubérculos.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión especial sobre el crédito agrícola, armonizando las tendencias expuestas.

Discútese y se aprueban las bases para la reforma de la contribución territorial y de cultivo y ganadería, en el sentido de que sea por cuota, y otras referentes á reformas jurídicas, pidiendo la implantación del *homestead* y la reforma de la ley hipotecaria en consonancia con el sistema del *acta Torrens*.

Ayer se verificó la sesión de clausura de esta asamblea.

La base relativa á la construcción de canales de riego dice así:

«La asamblea solicita del Gobierno la canalización de los ríos y pantanos, creando canales de riego, los cuales podrán ser construidos con subvenciones del Estado y con el producto de un cánón prudencial que se impondrá á la propiedad que utilice las aguas para el riego.»

Presentóse una enmienda en el sentido de que sea solo el Estado quien tome á su cargo la construcción y de que se acometa inmediatamente la ejecución de las obras con sujeción al plan general hidráulico, y la apoyó el señor Martín, aduciendo, entre otras razones, la de que los trabajos de esta naturaleza emprendidos por particulares, y aún los subvencionados por el Estado, fracasan todos.

Habló de las Divisiones hidrográficas establecidas recientemente, pidiendo que se active la ejecución del plan propuesto por las mismas, considerándolo utilísimo y afirmando de plano que esto es lo único que de dos años acá se ha hecho en beneficio del país.

Y lamentóse, finalmente, de la paralización observada en la marcha de la llamada política hidráulica, tan brillantemente iniciada.

Leyóse la última base, en que se pide que se active la repoblación forestal y que las ordenaciones se hagan por el Estado con intervención de los Ayuntamientos y empleándose el procedimiento de la subasta por cada monte, y no por agrupaciones.

Con una ligera enmienda quedó aprobada la base última de las presentadas.

El diputado á Cortes D. Santiago Alba se ofreció á defender en el Congreso las conclusiones votadas por la Asamblea, y expresó la fe que tiene en su virtualidad y la confianza en que los labradores con-eguirán imponerse á medida que penetre en ellos el espíritu de asociación, base de la regeneración castellana.

Y con esto terminó la asamblea.

Sean cual fueren los resultados que se obtengan, salta á la vista la trascendencia de las tareas llevadas á cabo por la Asamblea, inspiradas en alto espíritu de interés general.

En todos los discursos ha existido un convencimiento grande de la realidad, se han buscado soluciones prácticas y se han mirado con ánimo sereno y tranquilo los asuntos sometidos

á discusión, sin que en esta hayan mediado extraviados apasionamientos, ni prejuicios de escuela que sirvieran de obstáculo para la consecución del común anhelo.

En todos sus actos no se ha dado nota alguna de afán por conseguir personal éxito, sino que los asambleístas han tenido por norte otra cosa más alta y elevada: el deseo ardiente de traer al cuerpo viejo y desfallecido de la agricultura castellana la sávia vigorosa y virgen de la vida nueva.

De la *Asamblea Agrícola Nacional* ha de quedar en toda España gratísimo recuerdo.—C.

## A LA BELLA POETISA

D.ª ENCARNACIÓN SÁNCHEZ

Son, Encarna, tus versos el lamento que triste exhala el corazón herido; floro de ruiseñor que vá perdido en alas del amor y el sentimiento.

Indecible expresión hay en tu acento: cantora del dolor, es tu gemido melancólico voz, dulce sonido que el pecho embriaga y llega al pensamiento.

Con ansia los leí; á la ventura, poderosa voló mi fantasía envuelta entre tus frases de amargura.

Y al tornar fatigada el alma mía, permanece aún en ella su ternura y el eco de su admiración te envía.

## INFORMACIÓN

El ilustrado funcionario de este Gobierno civil, D. Antonio del Valle, ha experimentado la irreparable desgracia del fallecimiento de su señor padre, acaecido en Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Enviamos á tan apreciable amigo el testimonio de nuestro sincero pésame.

El día 16 del próximo mes de Octubre se celebrará en la plaza de toros de esta capital una corrida de toros, actuando de matadores Joaquín Navarro (*Quinito*) y Francisco Palomar (*Palomar chico*).

Ha sido jubilado, por edad, el maestro de la escuela de Balconete D. Pedro Elegido y Jarrén.

Se ha concedido el empleo de segundos tenientes á los alumnos de la Academia de Ingenieros Sres. D. Antonio Pérez y Barreiro, don Félix González y Gutiérrez, D. Federico Bassa y Forment, D. José de la Gándara y Cividanes, D. Rafael Ruibal y Leiras, D. Manuel Cuartero y Martínez, D. Benito Alberca y Marchante, D. José Vallespín y Covián, D. Mariano Sáiz y Ortiz de Urbina, don Mariano Pintos y Levy, D. Julio Zaragüeta y Urquiola, P. Emilio Juan y López, D. Juan Sánchez y León, D. Ricardo Maya y Cano Manuel, D. José Tejero y Ruiz, D. Antonio Falquina y Jiménez, D. Ramón Avenia y González, D. Manuel Masía y Marches, D. Emilio Alzugaray y Goicoechea, don José Mendizábal y Brunet, D. José Cabellos y Díaz de la Guardia y D. Luis Almela y Estrada.

A todos ellos enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

El viernes se verificará el enlace de nuestro querido amigo el primer Teniente de Infantería don Tarsilo de Ugarte, con una bella señorita perteneciente á distinguida familia de la Corte.

El señor ministro de Gracia y Justicia nos ha remitido dos ejemplares de su discurso en la reapertura de tribunales, acompañando también la Memoria presentada por el fiscal del Supremo con la estadística del último año judicial.

Agradecemos la atención del señor marqués de Teverga.

Igualmente el señor Director de los Registros y Notariado, nos ha enviado un ejemplar de la Estadística del registro mercantil en los años del 96 al 98, interesante documento que merece detenido análisis.

Damos las gracias al Sr. D. Ramón Cepeda, celoso jefe de aquel centro directivo.

Nuestro ilustrado paisano, el sabio y erudito Jefe de la Biblioteca Universitaria de Salamanca, Presbítero D. Ignacio Calvo y Sánchez, ha realizado un importante descubrimiento arqueológico en Carvajosa de la Sagrada (Salamanca).

El hallazgo consiste en un trozo de mosaico, de gran mérito por lo delicado de sus labores y materiales de que está formado. Una moneda hallada en el mismo lugar prueba que este mosaico es del tiempo del Emperador Claudio.

Merced á tan notable descubrimiento, podemos hoy asegurar que en ese sitio hubo una antigua colonia romana, de la cual sólo hacía memoria una obscura tradición.

Al propio tiempo que felicitamos á nuestro distinguido paisano y amigo el Sr. Calvo, hacemos gustosos eco de los elogios que le tributa la prensa por sus valiosos trabajos de investigación histórica.

Leemos en *El Imparcial*:

«El ilustrado capitán de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos, cuyo nombre ocupa un distinguido lugar en la bibliografía militar contemporánea, ha publicado últimamente dos folletos que en nada desmerecen de sus anteriores obras.

Titulase el uno «Misión de la caballería en las guerras antiguas y modernas», y el otro «Trasmisión de órdenes y reseñas»; en ambos trabajos confirma el Sr. Gallego su extensa cultura y sus sólidos conocimientos en cuanto se relaciona con la organización y funcionamiento de los ejercicios.»

Con verdadero gusto copiamos las anterior-

res líneas, que patentizan la fecunda laboriosidad de nuestro querido amigo el distinguido Ingeniero militar Sr. Gallego Ramos, el cual, en poquísimos años ha logrado, merced a su talento y prolongadas vigiliat, figurar en primera fila entre los más celebrados escritores con que cuenta el Ejército.

Felicitémosle muy de veras por sus nuevos y brillantes triunfos.

Dícese que el Sr. Urzaiz, al suprimir los servicios de investigación e inspección de Hacienda no hará cesantía alguna, porque se propone destinar a otros servicios el personal que quede excedente en la reforma.

El Sr. García Aliz se propone discutir detenidamente en el Congreso algunas de las reformas decretadas por el conde de Romanones y en particular el decreto relativo a la segunda enseñanza, el cual, dice el exministro conservador, carece de plan y es muy difícil llevarlo a la práctica.

Ha dejado de existir en esta capital la señora madre política del Archivero de Hacienda de esta provincia D. José Sidro, a quien enviamos nuestro pésame.

Es verdaderamente deplorable que el estado en que se encuentra el mobiliario de la Administración de Correos de Sacedón, y desde luego recomendamos a quienes correspondan tal asunto, procuren mejorar dichos muebles, así como el local que está pidiendo a voces sea arreglado.

A consecuencia de lo desapacible de la tarde, el domingo último no pudo salir de Santa María la procesión de Nuestra Señora de los Dolores.

**Incendio en Galve**

En el pueblo de Galve ha ocurrido un incendio, por el que fueron pasto de las llamas cuatro casas, propiedad del Alcalde D. Higinio Redondo y de los vecinos Manuel Gómez, Esteban de Esteban y Mariano Sierra.

La Guardia civil y el vecindario todo trabajaron con valor hasta su completa extinción, lo cual pudo conseguirse al cabo de siete horas de incesantes trabajos.

El incendio se cree haya sido casual, calculándose las pérdidas que ocasionó el voraz elemento en unas 9.400 pesetas.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido hoy por la mañana un precioso niño de nueve años de edad, hijo de nuestro amigo el catedrático auxiliar del Instituto D. Mariano Martín.

Sinceramente le enviamos nuestro más sentido pésame.

Han sido detenidos en Mohernando por la Guardia civil los vecinos Jenaro Rodenas y Pedro Rema, los cuales se hallaban cazando conejos con lazo en el sitio denominado «Llano de los rastrosjos».

A los referidos sujetos se les ocuparon más de 60 lazos de alambre, con todo lo cual fueron puestos a disposición del Juzgado.

El sábado tomó posesión del cargo de catedrático de Agricultura de este Instituto, el sacerdote Sr. Prats y Mas, que lo era de la misma asignatura en el Instituto de Burgos.

**ANTONIO SANZ VACAS**

Habilitado de Clases pasivas

Jaudenes, 20, bajo, Guadalajara

La muy ilustrada profesora de la Escuela Normal de Maestras de esta capital, D.ª Carmen de Burgos Seguí, que en el movimiento intelectual contemporáneo ocupa lugar distinguido, propone, en hermoso artículo, desde las columnas de *El Mundo Latino*, la idea de celebrar anualmente Juegos Florales intercontinentales, que servirán para estrechar los lazos de afinidad y simpatías que unen a las naciones latinas.

La notable revista mencionada ha acogido con entusiasmo el proyecto y le ha dado forma práctica, convocando a un amplísimo certamen que se ha de celebrar el 15 de Noviembre de 1902.

**Aniversario triste**

Ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del ilustre General D. Arsenio Martínez de Campos, que en el Ejército y en la política figuró como una de las más salientes personalidades de nuestro país, por sus grandes prestigios, su desinterés y su lealtad nunca jamás desmentida.

El día de ayer fué, pues, de duelo para el Ejército, la Monarquía y la Patria.

La Región rinde modesto tributo a la memoria del insigne caudillo y valeroso soldado, dedicándole el modesto recuerdo de estas líneas.

En el mes próximo ordenará el Ministro de la Guerra la traslación a Ronda del Regimiento de Zapadores-Minadores que guarnece actualmente a Sevilla.

**El impuesto de consumos**

Dícese que la rebaja de ese odioso tributo sobre las especies aliuienticias y los vinos, no puede decretarse por entrañar considerable minoración de ingresos para el Tesoro y Municipios, no existiendo medios de compensar aquella con otros recursos.

Si el Ministro de Hacienda fuera hombre de arranques desprendiéndose de consejeros tumbones o rutinarios, y despreciando intereses políticos de los primates del caciquismo, encontraría los millones necesarios para sustituir la supresión de derechos en determinados artículos de consumo y reducir los de otros, cargando la mano sobre tribuciones en elementos de lujo y ostentación, y persiguiendo notorios fraudes en algunos impuestos pésimamente reglamentados.

Pero los Ministros de Hacienda se callan y caminan por senderos torcidos.

A las cinco de la tarde del jueves comenzó

la solemne novena que dedican las Hijas de la Caridad, congregadas en el Hospital civil de esta ciudad, a conmemorar la muerte de San Vicente de Paul.

La función se celebrará el viernes a las diez de la mañana, con manifiesto de Su Divina Majestad y sermón panegírico, predicado por el joven Sacerdote D. Prudencio Sánchez.

Por la tarde, a las cuatro, se expondrá Su Divina Majestad, se rezará la Estación, Santo Rosario, Letanía cantada y Motetes, y terminará la novena con la Reserva y la adoración de las reliquias del Santo.

Mañana será probable que se efectue otra ascensión en globo libre de la Compañía aerostática.

El sábado llegó a esta capital otra batería del 7.º regimiento montado de artillería, de paso para el campo de tiro de Carabanchel, continuando su marcha en las primeras horas de la mañana del domingo.

A pesar de lo amenazador del tiempo, las fiestas de Azuqueca, que comenzaron ayer, se han visto concurridísimas, llenando la villa muchísimos vecinos de los pueblos limítrofes, de Madrid y de esta capital.

Encuéntrese en Tórtola, nuestro querido amigo y paisano D. Enrique Benito Chavarrí.

Con motivo de celebrar hoy sus días S. A. R. la princesa de Asturias, no ha habido hoy oficinas en las Centros oficiales de esta población.

El plazo legal para las redenciones a metálico termina el 30 del corriente, y si antes no se decreta la reducción del cupo ó se prorroga dicho plazo hasta la definitiva resolución del asunto, quienes hayan de redimirse tendrán que hacerlo antes de fin de mes a costa quizá de onerosos sacrificios.

El jueves a las ocho y media de su mañana y en el salón de quintas del palacio de la Excelentísima Diputación provincial, se celebrará por la Comisión Mixta de Reclutamiento de Guadalajara el sorteo de décimas entre los pueblos de la provincia, para el actual contingente de reclutas.

**Desde Chiloeches**

Las fiestas

A estas horas ya están descansando del jaleo de los días 14, 15, 16, 17 y 18 el número tan crecido de personas que han concurrido a las fiestas en honor a su Patrón el Santísimo Cristo de la Salud.

Empezaron como todas, por las funciones religiosas, que han resultado suntuosas. Del sermón hubo de encargarse con la elocuencia que le es peculiar el párroco del expresado pueblo D. Aniceto Mayo. Salíó la procesión por las calles con mucho orden, notándose la falta de una banda de música de aire, que suele ser siempre el complemento de todos los festejos.

Sin corridas de toros y baile, no hay fiestas. De esto hay que convencerse. En todas partes figuran como estímulo de las fiestas populares las corridas de toros.

Las celebradas este año en Chiloeches han resultado muy lucidas.

Los toros y vacas de Gregorio Candelas, de San Agustín y de Isidoro Molina, de Guadalajara, dieron mucho juego, resultando las tres corridas muy superiores, con los sustos consiguientes y revolcones sin consecuencias desagradables.

El tercer día dieron muerte a una vaca y a un toro, poniendo muy bien banderillas el Veterinario y el auxiliar del Secretario del pueblo. Después de esta faena tomó la muleta el expresado Veterinario, y tras algunos pases dió dos pinchazos, quedando muerta la vaca. La nota característica de la fiesta han sido los bailes.

Cuatro noches seguidas de baile en la Plaza y casas particulares, y especialmente en casa de D. José Cortés, donde se reunía lo más selecto del pueblo y forasteros de Guadalajara y Madrid, no citando nombres por no saber qué flor podría figurar en primer lugar en este ramo de bellas señoritas.

Queda grato recuerdo en los asistentes a esta casa por lo mucho que han disfrutado rindiendo culto al bullicio honesto, cuatro días, empezando a las diez de la mañana hasta las dos de la madrugada, con una armonía entre todos digna de ejemplo, (sobre todo que se lo pregunten al Sr. Alcalde y Sr. Juez municipal con la jota que bailaron que se sentían cada uno con veinte años).

En las casas principales ha habido gran número de forasteros y especialmente en casa del Sr. Cortés, donde se juntaban doce, mostrándose en extremo complacientes en todo, tanto él como sus hijos Florencia y Facundo.

Es Chiloeches pueblo donde al forastero se le distingue; de ellas han dado buena prueba las atenciones prodigadas, además de los citados, por D. Feliciano y D. Faustino Ruiz, don Pedro y D. Juan de Dios Garcés, D. Demetrio Garcés, D. Wenceslao Cascajero y en general por todos los vecinos de la localidad.

I. M.

**Desde Cifuentes**

En el convento de Religiosas Franciscas de esta villa tomaron el hábito en la mañana del día 20 de los corrientes las señoritas Flora Pérez y Jacoba Zimbardano, de Zviricu de Zerri (Navarra) y Pamplona respectivamente.

Estas dos jóvenes, que en el claustro serán conocidas con los nombres de Sor Flora de Nuestra Señora de los Angeles y Sor Jacoba del Santísimo Sacramento, luciendo elegantísimos trajes de raso blanco y coronas de azahar, que hacían resaltar más y más su hermosura de 19 años, fueron acompañadas por sus familias y numerosa concurrencia de invitados, desde la casa de D.ª Gala de la Mata, donde las hicieron la toilette, hasta la Iglesia del convento, siendo admiradas durante todo el tránsito por la muchedumbre que se aglomeraba a su paso ansiosa de contemplar a las que huyen-

do del mundo se acogen a la placida y tranquila vida del claustro.

Después se celebró solemnisíma Misa en la que D. Severo de Miguel Cabra pronunció un bonito sermón alusivo al acto, ensalzando las excelencias y virtudes que reúne la vida monacal.

Terminada la misa y la ceremonia del cambio de traje nupcial por el hábito de novicia, fuimos los invitados espléndidamente obsequiados en el Locutorio del convento con pastas, dulces y licores, cuyo rato se nos hizo más agradable oyendo cantar con una voz clara y llena a la hermana Sor San José, cantora de la comunidad, una «Salve» y un «Adiós al mundo», que dejó a todos gratamente impresionados.

Por último, dando el parabién a las nuevas siervas de Jesucristo por el enhorabuena a sus familias y a la comunidad, nos separamos, despidiéndonos hasta el año próximo que prometimos asistir al acto de su profesión.

**Desde Molina**

Sesión en el Ayuntamiento

El día 20 del actual se celebró en el salón de sesiones de este Ayuntamiento una importante reunión, que por su carácter merece la denominación de extraordinaria.

El objeto de la misma fué la aprobación del presupuesto municipal, en el que no ocurrió nada digno de mencionarse.

Aprovechando la ocasión de hallarse en esta ciudad el Presidente de la Diputación provincial D. Ricardo Martínez, nombrado hijo predilecto de la misma, fué invitado al acto, en el cual y a instancias de la Corporación, ocupó la presidencia y con el tono familiar en él característico pronunció un discurso, haciendo manifestar su reconocimiento y gratitud por la honra que se le había dispensado.

Indicó la necesidad que existe de que todos los elementos se unan para el bien común, pues la unidad es la base donde se asienta el sólido edificio de los intereses de un pueblo, y alentó a todos para llevar a cabo la realización de una vía férrea de línea estrecha, bien trabajando cerca de la Compañía belga para la combinación del ramal de Madrid a Arganda a unirse con la Central de Aragón, pasando por Brihuega y Molina, bien con la de Madrid-Zaragoza y Alicante para enlazarla con la Central, partiendo de Sigüenza.

Contestaron al Sr. Martínez, el Alcalde señor Alonso y el concejal Sr. López Pelegrin, manifestando que cuanto se había hecho en honra de él, nombrándole hijo predilecto, había sido obediendo a un acto de justicia.

He tenido el gusto de saludarle, y en el rato que pasé en su agradable compañía, tuvo frases de encomio para la prensa alcarreña, y en especial para LA REGIÓN.

**Bodas**

Son muchas las celebradas en estos días en Molina, y no son pocas las que ya se han anunciado.

Entre ellas merecen mencionarse las verificadas por el Licenciado en Filosofía y Letras D. Antonio Sanz con la bella señorita Cruz Villanueva, y la del hermano de esta D. Daniel con su prima la encantadora señorita María Martínez.

A todos ellos enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

C. ABÁNADES

**Sucesos**

Escándalo

El domingo por la tarde armaron un regular escándalo dos vecinas de la calle de Barriónuevo alta, en el que hubo manoteo, frases gruesas y demás.

Gracias a la oportuna intervención de los agentes de orden público, no pasó de ahí la cosa, salvo algunas erosiones en las manos de las contendientes.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Los Matuteros

Aprovechando, sin duda, el sueño del guarda de consumos del portillo del Alamin, intentaron unos vecinos de esta ciudad, la noche del domingo último, introducir de matute una partida de sal común.

Cuando estaban en la operación, viéronse sorprendidos por el cabo de consumos, el cual los detuvo, aprehendiéndoles cuatro caballerías cargadas con unos doce quintales de dicha especie.

Hallazgo de un cadáver

En la madrugada de hoy ha sido hallado en una casa inhabitada de Azuqueca, el cadáver de un hombre pobre de solemnidad.

Por los documentos que se le encontraron, pudo saberse que se llamaba Dionisio de Francisco, de 64 años, natural de Aldeanueva de Atienza.

Su muerte ha sido casual. El cadáver fué trasladado al depósito judicial.

**ULTIMA HORA**

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 3.114

Madrid, 24-15-15

**Nombramientos**

Creo seguros el nombramiento del Capitán D. Celestino García Antúnez para Profesor de esa Academia, así como el del primer Teniente D. Alfonso Moya para Ayudante de la misma.

Telegrama núm. 3.115

Madrid, 24-15-15

**Regreso de la Corte**

Asegúrase que la familia Real regresará

rá a Madrid del 5 al 8 del próximo mes de Octubre.

Apenas llegue, se celebrará Consejo en Palacio, con objeto de dar cuenta a S. M. la Reina Regente del programa parlamentario que planteará el Gobierno.

Telegrama núm. 3.116

Madrid, 24-15-15

**Temores**

Se comenta en distintos tonos la rapidez con que el Ministro de la Guerra ha emprendido su viaje a Andalucía, relacionándolo con actuales asuntos de relativa importancia internacional.

En algunos centros diplomáticos ha surgido el temor de que la expedición del general Weyler reverdezca las suspicacias de Inglaterra.

**Fortificaciones**

Créese que las fortificaciones proyectadas en Sierra Carbonera y Algeciras, tropezarán al llevarlas a cabo con serias dificultades, dudándose que aquellas se realicen.

Telegrama núm. 3.117

Madrid, 24-15-15

**Weyler en Andalucía**

Ha llegado a Cádiz el Ministro de la Guerra, prosiguiendo su viaje acompañado del Capitán general de Andalucía y de los Generales Urquiza y Fonsdeviela, respectivos Jefes de las Secciones de Ingenieros y Artillería.

El jueves regresará el General Weyler.

Telegrama núm. 3.118

Madrid, 24-15-14

**Proyecto Aprobado**

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de una carretera al Cobertizo de la escuela práctica del segundo Regimiento de Zapadores minadores, así como el de reparación del mencionado cobertizo.

El presupuesto es de 29.400 pesetas con cargo al Material de Ingenieros. -Ese.

**MERCADOS**

**Mercado de Guadalajara**

El mercado de la capital estuvo hoy más animado que de ordinario, a pesar de la elevación de los cambios; el trigo sigue estacionado, pero contenida la baja.

Trigo, 43 y 44 reales fanega; Cebada, 24; Avena, 16 y 17; Patatas, 1'10 y 1'35 pesetas arroba; Huevos 1'15 y 1'25 docena y Judía blanca, 20 reales arroba.

**Mercado de Molina**

Son muy concurridos en esta plaza los que se verifican los jueves y sábados de cada semana.

En el último, los precios que han regido son los siguientes:

Trigo puro simiente, 12 pesetas fanega; Trigo puro común, 10'75; Centeno, 7'50; Cebada, 6; Avena, 4'75; Aceite, 15 pesetas arroba; Vino, 3 y Patatas, 1.

**Mercado de Valladolid**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 209

Valladolid, 24-13'15

En el mercado de hoy se ha vendido la fanega de trigo a 44 y 45 reales las 94 libras.

En la cebada se advierte gran demanda con tendencia al alza, llegándose a pagar en el mercado de hoy hasta 28 reales la fanega.

También se han hecho operaciones de centeno a 31 reales y tres cuartillos fanega.—C.

**METEOROLOGIA**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	695'56	695'92	697'56
15 (3 tarde).....	696'16	692'88	698'21
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0'2	6'1	1'4
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	3'1	1'8	1'6
Temperatura del aire:			
Máxima.....	18'6	17'3	15'8
Mínima.....	9'4	8'8	7'2
Velocidad del viento en kmts. por hora:			
Máxima.....	50'00	55'00	40'00
Mínima.....	0	0	0

**CASINO DE GUADALAJARA**

Subastas de leñas

El día 1.º del próximo mes de Octubre, a las cinco de la tarde, se verificará en el salón de actos de esta Sociedad la subasta para el abastecimiento de leña con destino a las estufas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Guadalajara 13 de Septiembre de 1901.—El Presidente, Serafin Ripoll. —AV.—

